

17621

Quito, 11 de noviembre del 2015.

Señor.

CESAR AUGUSTO LOGACHO AYO.

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 11 de noviembre del 2015, tuvieron el acierto nombrarle para el cargo de PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A.; Funciones que las desempeñará por el período estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la empresa.

La Compañía fue creada mediante escritura pública de constitución celebrada en la notaría vigésimo tercero del Cantón Quito, del Doctor Gabriel Cobo U, de fecha veinte y seis de febrero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 02-05-2013. La representación Legal, Judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente.

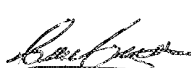
Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente



SR. FAUSTO GONZALO ROMAN AREVALO.
GERENTE

SR., CESAR AUGUSTO LOGACHO AYO Acepto el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A. Quito 11 de noviembre del 2015. Dirección: Grivaldo Miño e8-424 Barrio San José, Conocoto.



SR. CESAR AUGUSTO LOGACHO AYO.
C.I. 1705337994
PRESIDENTE.

TRÁMITE NÚMERO: 76918



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17621
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

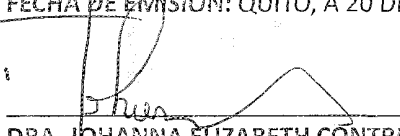
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOGACHO AYO CESAR AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1705337994
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1589 DEL: 02/05/2013 NOT: 23 DEL: 26/02/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL